



Concurso 2 (09/10) ACTA nº: 42

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Grande Quejigo

VOCALES:

- D. Silvia Amador Moreno
- D. Juan María Carrasco González

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2556

Categoría/Dedicación: Asociado 6+5 T.P. 6 horas

Lectivas/5 horas Tutorías,

Departamento: LENGUAS MODERNAS Y

LITERATURAS COMPARADAS

Área: FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA

Perfil: Docencia en Filología Portuguesa

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 1 año Tipo de Contrato: laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.

3º.- Observaciones:

Ao Bo

Fco. Javier Grande Quejigo

El Presidente

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, 17 de septiembre de 2009

El Vocal-Secretario

Silvia Amador Moreno

Juan Ma Carrasco González

Los Vode



Plaza: DL2556

Categoría: Asociado 6+5 , T.P. 6 horas Lectivas/5 horas Tutorías **Departamento:** LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS COMPARADAS

Àrea: FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA **Perfil:** Docencia en Filología Portuguesa **Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración: 1 año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS NIF APELLIDOS Y NOMBRE

Admitido S/N (CAUSA DE EXCLUSIÓN)

28942740-T	SANDRA C. HURTADO CARDOSO	Ş
35093969-V	FÁTIMA ROSARIO BERROCAL	S
08837788-S	GUADALUPE SANTIESTEBAN DONOSO	S

De acuerdo con el Art. 11.6 de la Normativa de Contratación del Profesorado, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 5 dias hábiles, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

Cáceres, 17 de septiembre de 2009

۸۰ B۰

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

LOS VOCALES,